

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Año III.

Mahon, juéves, 19 de Enero de 1871.

Núm. 451.

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 4 mañana.

Precio de suscripcion.
En Mahon.—6 rs. al mes adelantados.—en los demas pueblos de la Isla, 7 rs.—y en el extranjero, 24 rs.

Precio de los anuncios.
Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Sres. Suscritores.

CRÓNICA LOCAL.

De tal manera el establecimiento de los coches fúnebres ha despertado un grande interés entre estos habitantes amantes de toda mejora, que nosotros, aun á trueque de avivar inocentemente las cristianas iras de «La Crónica de los curas y de las beatas, vamos á ocuparnos brevemente de algunas circunstancias que han acompañado los últimos entierros habidos en esta ciudad.

En primer lugar, presenciarnos sin sorpresa el último lunes, la conduccion al cementerio de uno de los cadáveres, sin ningun cortejo ó vanguardia clerical. Este acontecimiento arranca nuestros mas sinceros aplausos no por el despecho que puede ocasionar á cierta clase (todo en este mundo pasará...) sino por la alta significacion que encierra á los ojos de las personas ilustradas y que tal vez sirva de saludable estímulo á las que carezcan de luces.

En ausencia de los sacerdotes presenciarnos un acompañamiento de personas afectas indudablemente á la difunta y algunos muchachos atraídos por la novedad.

En calidad de cronistas no debemos pasar por alto otro hecho si bien de índole distinta que tuvo lugar en la tarde del martes. Tratabase segun se dijo, nada mas que de un desagradable incidente habido entre nuestra autoridad municipal y la familia del finado, con respeto al coche mortuario, que en último lugar hubiera acaso tenido un resultado poco edificante para la religion.

El pueblo, pues, en espera de ese algo cuya primera parte ejecutose dias pasados en una calle de esta ciudad, poblaba de antemano la de las Mercaderías y parte del paseo de la esplanada. En todos los rostros pintabase la mas viva ansiedad, hasta que colocado el féretro en el coche, emprendió este su marcha.

Ni una señal de desaprobacion!
HUBO JUICIO!
Lo celebramos.

Tambien la muchedumbre desfiló silenciosamente. Nosotros por un momento pensamos con tristeza en una escena descrita por Dumas en sus *Mohicanos de Paris* con motivo del entierro de La Rochefoucauld, pero... hubo juicio.

Tan luego como llegó á noticia del C. Miguel Pons y Orfila, presidente del Casino Mahonés; á la del C. Baron de las Arenas, tesorero de la Sociedad de socorros domiciliarios, y del C. Juan Matorell, socio suscriptor de la misma, la triste necesidad en que se encontraban los naufragos de la polara goleta *Vicenta*, de la matrícula de Benidorm, pacticaron todas las diligencias necesarias á fin de allegar recursos con que socorrer á estos desgraciado; el primero acerca de la Sociedad que tan dignamente preside, y los segundos por lo que respecta á la asociacion á que pertenecen.

Pocos momentos despues fueron entregados á la Autoridad e marina, por el primero, 69 pesetas y 50 cént y por los dos últimos 40 pesetas; á fin de que fueran distribuidas estas cantidades entre los

infelices arriba indicados.

Sabemos además, que deseosa dicha Autoridad de contribuir por su parte á aliviar la triste suerte de los mismos; no solo se ha apersonado con el C. Juan Taltavull, gerente de la linea de vapores que hacen el servicio de correos entre esta isla y el continente, para lograr si era posible que se les concediera pasage gratis hasta Barcelona, lo que no tan solo fué inmediatamente concedido por dicho ciudadano, sino que tambien la autoridad arriba indicada ha determinado bajo su responsabilidad pasar la racion de Armada á los espresados naufragos durante su permanencia en esta, con el objeto de que las cantidades recogidas puedan serles repartida para desde Barcelona poder regresar á sas pueblos respectivos.

Despues de hecha esta relacion por los agradecidos naufragos, nos han rogado lo insertáramos en nuestro periódico y diémos en nombre de todos las mas espresivas gracias á las personas que han contribuido á tan filantrópico acto.

Ha dejado de publicarse en Zaragoza el periódico republicano federal titulado *La Democracia*, sustituyéndole el de igual doctrina *La Propaganda*.

Al despedirnos del órgano que cesa, saludamos al nuevo colega deseándole larga vida, muchas suscripciones y pocos percances.

La *Crónica de Menorca* publica el domingo un artículo sobre los coches fúnebres, que á no verlo suscrito por el autorizado nombre de su director C. Pascasio Nogales, dudariamos de si era ó no obra de algun escritor novel. No queremos detenernos en refutar las para nosotros equivocadissimas reflexiones que en el se estampan concretándonos á lo que se refiere cuando dice: «**QUE ES LEY LA VOLUNTAD DEL TESTADOR.**» Nosotros, sin ser legisladores consideramos absurdo el modo como aprecia el C. Nogales aquel sagrado lema de la ley, y como á tal le advertimos que aquello debe referirse á cuestiones de interés pero nunca á lo que se opone á las leyes establecidas por los gobiernos, por las diputaciones ó por los municipios, de otro modo cada dia verian las autoridades en un aprieto, á no ser que reinara el capricho en todas sus partes.

Por una carta que hemos recibido del músico mayor de la escuadra del Mediterraneo, nuestro particular amigo C. José Ruiz Muñoz, sabemos que la marcha que tocó la banda de música de la espresada escuadra en Spezzia al recibir al duque de Aosta á bordo de la «Numancia» es la que se publicará con el titulo de *Marcha española de S. M. el rey Amadeo I.*

Dicha marcha la compuso el C. Ruiz Muñoz, segun el mismo nos manifiesta en una casita de Villa-Carlos, en el pueblo mas republicano de la isla durante el mes de octubre próximo pasado, de modo que puede decirse aunque figuradamente que floreció un cardo entre las rosas del republica-

nismo.
Damos como artistas el parabien á nuestro amigo C. Roiz Muñoz, y como políticos un pésame por su nueva marcha.

Hemos recibido una nueva obrita titulada *LOS PRELIMINARES DE LA REVOLUCION* que acaba de dar á luz la BIBLIOTECA DE INSTRUCCION Y RECREO, que publica hace ya mas de tres años la acreditada casa editorial de los señores Medina y Navarro.

El nuevo libro á que nos referimos forma parte de la notable coleccion de novelas nacionales de Erckmann-Chatrian, y describe de una manera admirable y conmovedora todos los precedentes de la gran revolucion de 1793. Es una obra instructiva y recreativa el mismo tiempo que está llamada á obtener un gran érito en España como lo ha tenido en toda Europa.

La empresa de la BIBLIOTECA se halla establecida en Madrid en la calle de Hortaleza, 39 y en la calle del Espíritu Santo, 35 triplicado.

Admitense pedidos en la redaccion de este periódico al precio de 4 rs. vn. el ejemplar los suscritores de EL MENORQUIN, y 5 rs. vn. los no suscritores.

CULTO CATOLICO.

Santo de hoy.
San Canuto rey y mártir.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion.

Santo de mañana.
San Sebastian mártir.—Patron de Palma.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Despachados el dia 18:
Para Palma laúd esp. Jóven Juanito, de 37 t., pat. Francisco Goday, con 5 trip., 1 pas. y obra de barro.

Entrados en cuarentena el dia 18:
De Génova en 5 dias fragata inglesa Arthur, de 923 t., William Urguhart, con 18 trip. y lastre.—7 dias cuarentena.

De id. en 8 id. corbeta sueca William, de 189 t., cap. August Brantenberg, con 8 trip., papel y otros efectos.—7 d. c.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

| Dias. | Barómetro a las 7 horas m. | | Termómetro centigrado. | | Higrómetro a las 9 mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad media. | Vientos á las 9 h. mañana. | Fuerza sobre un metro cuadrado en kilé. |
|-------|----------------------------|------|------------------------|------|----------------------------|----------------------------|------------------|----------------------------|---|
| | Máx. | Min. | Máx. | Min. | | | | | |
| 17 | 758 | 12.5 | 9.3 | 94 | | | | 5 sso. frasco. | 7 |
| 18 | 757 | 14.2 | 9.5 | 79 | | | | 5, oso. flojo. | 2 |

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale à las 7 h. y 17 ms.—Pónese à las 5 h. y 5 ms.

LUNA.—Sale à las 6 h. y 45 ms. de la m.—Pónese à las 3 h. y 21 ms. de la r.

SECCION DE COMUNICADOS.

Con grande admiracion he visto aparecer en el número 288 de la *Crónica* un remitido firmado por V... Sr. X. y en obsequio à la verdad debo confesar que no esperaba de V. una confesion tan ingenua, capaz de contentar al hombre mas exigente y por tal me daría si se tratara de mi persona; pero V. ha osado poner su profana mano en el sagrado tabernáculo del bien, en la Masoneria, en esa institucion sublime, en esa institucion que trabaja sin descanso para el bien de la humanidad, en esa institucion que tantos han condenado sin conocimiento de causa, y como hombre y como mason, no puedo menos de desgarrar el tenebroso velo con que V. y otros que piensan como V., intentan envolver los deslumbradores destellos que arroja la antorcha de la verdad... ¡Vana quimera!

Por lo tanto en la presente no solo me dirijo à V., Sr. X. sino muy especialmente à los que ostentan y defienden las mismas teorías y à quienes V., no tengo en ello la menor duda, debe conocer perfectamente.

Si, mi querido Sr. X. especialmente me dirijo à esos hombres que en tenebrosos é ignorados conciliábulo aguzan la punta del puñal del «Angel Esterminador», fraguando mil maquinaciones contra cualquier institucion buena, y como à tal persiguen à la Masoneria haciéndole una guerra sistemática, encarnizada y hasta infame. ¿Saben estos hombres lo que es la Masoneria? Por un momento les quiero dispensar la honra de creer que obran sin conocimiento de causa.

Pues bien, Sr. X., ¿es cierto que ignoran estos hombres lo que es la Masoneria? Arrojad la máscara à un lado y apereced tal como sois, tal como debéis ser, y decidme lealmente, cual sea el móvil que os impulsa en contra de nuestra institucion. ¿Enmudeceis? ¿me enseñais la bula del Pontífice Pio IX, de ese Sumo Pontífice à quien sin duda por escarnio habeis llamado el Grande? Haced trizas este documento fraguado en algun antro jesuítico, y como padron de ignominia arrojadle à los enmascarados rostros de los dignos émulos de Loyola y Biezzi.

Seamos claros, seamos francos y decidme lealmente porque odiais à la Masoneria. ¿No lo decis? ¡Sr. X., Sr. X! ¡Sin saberlo sois débil instrumento del poder negro!

Empezais vuestro escrito invocando la reprobacion de la Masoneria por el Sumo Pontífice. ¿No es así? Pues bien, querido Sr. X. descórrase de una vez el velo y aparezcan à la escena del mundo la Masoneria y el Jesuitismo tal como son, y juzguen despues las personas sensatas.

En 27 de abril de 1738, en aquel tiempo que aun se tenian en algo las excomuniones, Clemente XII, desde su ensangrentado trono del Vaticano, arrojó los rayos de su anatema contra los masones. ¿Quién era Clemente XII? Abrid la historia y convenceos de una vez. No pretendo atacar su azarosa vida privada, sino la de Sumo Pontífice y leed horrorizado las tenebrosas páginas de su historia. Ciego instrumento de los jesuitas, lanzaba su anatema à cuantos no satisfacian su insaciable dolo,

y en sus diez años de reinado, la historia arroja envueltas en las cenizas de millares de hogueras, los calcinados huesos de mas de tres mil víctimas y los negros muros de Aviñon, Venessino, Benavento y Ponto-Corvo, aun están empapados con la sangre derramada en aras del ambicioso Papa-Rey!

A ese monstruo sucede el mason Benedicto XIV y bajo su reinado moderó la escandalosa bula *Unigenitus* y los Jesuitas sintieron todo el peso del desprecio que se merecen y solo fué bajo el amenazador puñal del Jesuita Zoobieski y à consecuencia de un motin palaciego que once años despues se vió obligado à declarar vigente la constitucion de Clemente XII; y esto no obstante, durante los siguientes siete años de su reinado, es decir, hasta 1758 en que falleció de un modo que solo podrian explicar los Jesuitas, los masones fueron tolerados y aun admitidos à la presencia del Sumo Pontífice.

Como mason no quiero, no debo hablar de los masones Alejandro V, Clemente IX y Clemente XIV envenenados por los jesuitas; pero la historia habla muy alto en favor de ellos. ¿No es así, mi querido Sr. X? ¿No es cierto que Alejandro V estableció la Masoneria en Roma y que en su bula dada en Pisa en 24 de diciembre de 1409, dice que la considera una sociedad tan útil à los hombres como agradable à los ojos de Dios y que si no me engañan las cartas de Brunetti (1570) murió seis meses despues, de... una indigestion química? ¿Grave responsabilidad recae en el jefe de la Masoveria romana el vizconde Randolph de Brunetti si hubiera calumniado en dichas cartas al Reverendo confesor Bosco de Rímini y al cardenal Pantescó!

Despues del mártir Alejandro V, pasemos à Clemente IX, ese pobre amigo del pueblo, ese miembro de la familia masónica, que entregó à la Masoneria de Roma, un edificio que aun en nuestros dias se llama la *Loggia* y que en 8 de julio de 1667, firmó una cédula en la cual manifestaba, «que los franco masones eran hombres dignos de la consideracion del cristianismo por el bien que hacian à la humanidad.» ¿Sabeis querido Sr. X que le sucedió à este mason, al que la historia debiera llamar santo? Si, no lo dudo, hojead las negras páginas del jasuitismo y vereis que su primera venganza fué entregar la isla de Candia à los turcos, y su segunda, la mas audaz, la mas infame; pero tambien la mas digna de unos hombres que usan indistintamente la cruz y el puñal, fué la *supresion del Sumo Pontífice* (testual) que falleció un año despues de tan inicuo acuerdo.

No os quiero hablar de ese otro mason envenenado por los Jesuitas y que los anatematizó por perjudiciales al cristianismo y que llamó à los masones para que le custodiaran, por lo cual, aquellos monstruos solo pudieron atentar à los dias del Sumo Pontífice Clemente XIV, por medios de la sagrada forma, consiguiendo que este mártir, al consumir el Santo Sacrificio de la misa, se convirtiera en la victima espiatoria del fatídico poder negro.

Querido X, si aun hay en vuestro corazon alguna fibra que vibre al recordar tan grandes infortunios, derramad una lágrima à la memoria del mason Ganganelli... no os pido que exacreis à sus asesinos, eso seria ya demasiado para vos.

Os he dicho, y os repito ahora, que iba à descorrer el tenebroso velo con que ocultan la verdad, y aunque con harto sentimiento mio, haré un esfuerzo sobrehumano para conseguirlo, aunque sus girones salten à vuestro rostro enrojado por la ira...

De estos dignos varones que comprendieron la elevada mision que la providencia habia puesto en sus manos, pasemos à esos otros instrumentos de

los Jesuitas, los pontífices Pio VII, Leon XII y Pio IX, que son los que han fulminado su anatema contra los masones. Registrad su historia y sus enrojecidas páginas destilan incesantemente la sangre de que están empapadas.

¿Quién era Pio VII? Leed la vida escandalosa de Chiaramonti el cual despues de mil intrigas y de haber promovido dos revoluciones, con la punta de su espada se hizo nombrar en Venecia Sumo Pontífice con el nombre de Pio VII, y durante su reinado ya alhagando à los reyes, ya à los pueblos, ya à Napoleon I, ya al clero, pasó en la hipocresía su falaz reinado...

Me abstengo de hablar del Jesuita Leon XII y del mason Mastai Ferretti. Ambos han sido un ciego instrumento de la compañía de Jesus, y por lo tanto, dignos de la compasion de los masones; porque esta institucion tan calumniada, perdona siempre à sus enemigos. Los masones no odian, no se vengan... eso se queda para otra institucion mas sanguinaria y generalmente repulsada; la venganza pertenece à los Jesuitas.

Estos papas que se han atrevido por miedo à los Jesuitas à estigmatizar à los masones, ¿creéis que sean dignos de serlo? De fijo que si con su negra historia se hubieran presentado à una logia, los hubiera rechazado con horror.

Vos mismo, Sr. X... habeis manifestado que nada malo ni bueno teniais que decir de la Masoneria, y estoy plenamente convencido, que si hubierais sabido el menor crimen, el mas insignificante desliz de los masones, lleno de orgullo lo hubierais arrojado à la faz del mundo.

La filantrópica institucion à la cual me envanezco de pertenecer, practica el bien aunque se lo devuelvan con la ingratitud. ¿Qué diferencia entre los masones y el poder negro, ese poder que se llama evangélico y que ha derramado durante muchos siglos la infamia y la deshonra en el sagrado hogar de la familia; que ha explotado los reyes, arruinado las naciones desolando el mundo, atizando odios y convirtiéndole en una horrorosa hecatombe humana...!

¿Y acusais à la Masoneria? ¿No teméis que se abra la tierra y que millones de víctimas inmoladas por el ciego fanatismo y la insaciable avaricia del poder negro os tienden sus descarnadas manos y en sus huesos cráneos salga un inmenso alarido, un supremo grito en venganza? No pensais, no habeis pensado alguna vez que aun podrian socavarse los hediondos calabozos del odiado tribunal de la inquisicion y encontrarse en ellos los podridos cadáveres de seres cristianos, tan cristianos como vos..., apreciable Sr. X.

Si no es una calumnia el pensar que el poder negro no tiene corazon, debéis estremeceros, debéis llorar, si podeis, querido Sr. X... llorad los desiertos de esos iracundos ministros de un Dios de paz.

No creais, Sr. X., que pretenda atacar el sagrado ministerio del sacerdocio; no, como cristiano lo acato, como Mason lo respeto, pues en mi imparcialidad no puedo negar que hay sacerdotes muy dignos de la veneracion de los fieles. Estos no atacan, no calumnian; solo perdonan y ruegan por sus enemigos..

Adelante, adelante con vuestra feroz intransigencia y recordad mis palabras, palabras leales, palabras que debierais retener en vuestra memoria y que habria de agradecer vuestro corazon, si este fuera susceptible de tan bello sentimiento.

Vosotros, incansables enemigos de todo bien, mirando el mundo desde el desquiciado monumento de vuestra intransigencia y de vuestro orgullo, seguid aclamando con vuestra acostumbrada audacia

«Te dominaré» y el burlesco eco de la ilustración presente os contestara arrojando al suelo vuestras hipócritas máscaras y apareceréis á la vista de vuestros fanáticos admiradores tal como sois, tal como habeis sido siempre, porque.... Mirad, insensatos mirad en torno vuestro y desengañaos de una vez, que el siglo XIX, no puede, no debe ya acatar el ignominioso parto de la calenturiente imaginación de Paulo III y aquel monumento de su insensado orgullo, vuestra bula *In leona Domina* siempre invocada por vosotros, no deja de ser ya... sino un recuerdo de los pasados siglos.

Concluyamos y poniendo en los platillos de la balanza del sentido comun la historia de la Masonería y la del poder negro, vereis la primera elevarse hasta los pies del trono del Altísimo, mientras la segunda, con el peso de tantos crímenes y rodeada de las maldiciones de la humanidad, bajará á la horrible sima del mal, al pavoroso antro de Luzbel.

Seguid impávidos vuestro camino: ostentad vuestro lema de ABSOLUTISMO, DOMINIO, SUBORDINACION, mientras la masonería mantendrá siempre muy alta la antorcha de la ilustración y de la verdad, aunque sus destellos la deslumbren....

Me despido de vos, apreciable Sr. X y de los enemigos de nuestra santa institución y creed que siempre clamaré:

PAZ SOBRE LA TIERRA A LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD!

Siento, querido Sr. X, no ser conocido de vos, pero os suplicaria suscriberais vuestros artículos y no dudeis que desechada toda prevención, tendré un placer en demostraros mis leales sentimientos,

los sentimientos de un mason, los sentimientos de vuestro affmo.

J. Giordano.

Sr. Director de *El Menorquin*:

Muy Sr. mio: Espero de su benevolencia se dignará dar cabida en su digno periódico á las siguientes líneas por lo que le quedará eternamente agradecido este su affmo. y S.

B. Bustamante.

Habiendo sido el que suscribe uno de los mas antiguos vendedores de billetes de la rifa que á favor de la casa de misericordia se celebra en esta Ciudad y habiendo siempre desempeñado mi cometido con gran satisfaccion, no cabe hoy el gusto de hacer público que el haber dejado dicho cargo no es por otro motivo que el de la gran rebaja que se nos ha hecho en la gratificación que disfrutabamos y que en realidad era ya sumamente moderada, sin tener con el producto que dicho cargo proporcione.

Además y aprovechando tambien esta ocasion debo de hacer pública mi gratitud hacia mi buen amigo y espendedor principal D. Juan Hernandez, por la deferencia y favores que en todo tiempo me ha dispensado.

B. Bustamante.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Republique Française.

Le Vice-Consul de France, se fait un devoir de porter à la connaissance du Commer-

ce, que d'après une dépêche du Directeur du service sanitaire à Alger, les provenances de ce port, son immédiatement admises à libre pratique dans les ports du Département d'Alger.—Mahon le 14 janvier 1871.—Le Vice-Consul de France, P. L. Valls.

Administracion de la Rifa de la casa de Misericordia de esta ciudad.

Calle Adnover n.º 12.

A mas del despacho que hay en esta Administracion, hay los siguientes:

Agueda Segui, Negros 2.

Francisco Femenias, Arrabal 76.

Mariana Prats, Cos de Gracia 85.

Gabriel Pons, Arrabal 49.

Juan Cardona, Moreras 31.

Isabel Prats, Cifuentes 154.

Jaime Torrent, Castillo 8.

Ildefonso Calop, Plaza del Carmen 3, esquina en la Pescaderia.

Pedro Massa, Castillo 133.

Juan Paeras, Riego 7.

Juana Morlà, Gracia 15.

Mahon 16 enero de 1871.—El Administrador.

Lotería Nacional.

Admon. pral. n.º 1462 en Mahon.

HOY se cierra el despacho de billetes de la rifa nacional que se debe celebrar mañana en Madrid.—Mahon 19 de enero de 1871.—J. Rodriguez.

VI.

Bajo las facciones mas desgraciadas habia algo de angelical en el amor de Cecco. Asi es que lejos de humillarse ó llenarse de envidia por las familiaridades ó deferencias que era yo objeto á sus ojos por parte de Graziella, me amaba, porque ella me amaba. En el afecto de su prima no pedia él el primer lugar ni menos el único, sino el segundo ó el último: cualquier cosa le bastaba, y para agradarla un momento, para obtener una mirada suya de complacencia, un gesto y una palabra graciosa, habria venido á buscarme al fondo de la Francia y llevarme á presencia de la muger que á él me preferia. Aun creo que me hubiera aborrecido si hubiera causado pesadumbre á su prima.

Su orgullo estaba cifrado en ella como su amor, y acaso tambien, frio en lo interior, reflexivo, sensato y metódico, tal como Dios y su enfermedad lo habian hecho, calculaba instintivamente que mi imperio sobre las inclinaciones de su prima no seria eterno; que una circunstancia cualquiera, pero inevitable, nos separaria; que yo era extranjero, de pais lejano, de condicion y fortuna evidentemente incompatibles con la de la hija de un marinero de Prócida; que el dia menos pensado se rompería la intimidad entre su prima y yo, del mismo modo que se habia formado; que entonces se quedaria ella sola, abandonada, desolada; que esta misma desesperacion ablandaria su corazon, y se lo daria destrozado, pero todo entero. Este papel de consolador y de amigo era el único á que podia aspirar; pero su padre tenia con respecto á él otro pensamiento y otros proyectos.

VII.

Conociendo la inclinación de Cecco á su sobrina venia á verla de vez en cuando. Admirado de su hermosura, de sus virtudes y de los rápidos progresos que hacia en el ejercicio de su arte, en la lectura y en la escritura; pensando por otra parte que las desgracias de la naturaleza no permitian á Cecco aspirar á otras ternuras que á las de conveniencia y de familia, habia resuelto casar á su hijo con su sobrina. Su fortuna, bastante considerable para un artesano, le permitia mirar su pretension como un favor que Andrés, su esposa y Graziella no pensarian siquiera en resistir. Sea que hubiese hablado de su proyecto á Cecco, sea que hubiese ocultado su pensamiento para sorprenderle con su felicidad, resolvió explicarse.

VIII.

La vispera de Navidad entré mas tarde que de costumbre á ocupar mi puesto en la mesa para cenar con la familia. Observé alguna frialdad y alguna turbacion en la fisonomia evidentemente afectada de Andrés y su muger. Fijando los ojos en Graziella vi que habia llorado. La serenidad y la alegría eran tan habituales en su rostro, que aquella espresion insólita de tristeza la cubria como con un velo material. Hubiérase dicho que la sombra de sus pensamientos y de su corazon se habia esparcido sobre sus facciones. Yo quedé petrificado y mudo, no atreviéndome á preguntar á aquellas pobres gentes ni á hablar á Graziella, temeroso de que el solo sonido de mi voz hiciera estallar su corazon que apenas podia contener.

Contra su costumbre ella no me miraba. Con mano distraida llevaba los pedazos de pan á su boca y hacia como que comia; pero no podia y echaba el pan debajo de la

Papeles especiales para fumar de FRANCISCO ROCA,

fabricados expresamente en las mas acreditadas fábricas de Alemania, Francia y España.

PAPPA MAIZ

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

Depósito exclusivo en España: Verónica, 2, almacén.

BARCELONA.

El papel Maiz que hoy anunciamos, y cuya fabricacion goza de privilegio esclusivo, tiene la especialidad de ser suave y de ninguna manera áspero ni picante, como suelen ser la mayor parte de otros papeles que bajo el falso nombre de un vegetal perjudican mucho la salud del fumador, por ser sus principales componentes fibras vegetales nada propias para esta clase de delicada fabricacion, ácido nítrico, que emplean para facilitar la combustion del papel, cloruro de cal, u otro que tambien emplean para transformar en blanco el color amarillento que resulta triturado el vegetal puro, además cola para dar consistencia al papel.

Nuestro papel Maiz no contiene ninguna de estas sustancias que tanto perjudican al fumador, siendo como ningun otro higiénico, suave, fino y consistente, cualidades que le han merecido ser premiado con

Siete Medallas de plata

en las exposiciones de Viena, Berlin, Munich, Paris, Londres, Dublin y

El único de entre 22 expositores,

premiado con medalla de plata en la exposicion Universal de Paris 1867, y recomendado con preferencia por el jurado de esta exposicion. Además el papel Maiz ha sido sometido de nuevo al examen de la Academia de Medicina de Palma de Mallorca, cuyo cuerpo científico, despues de un detenido y escrupuloso análisis, declaró en 21 de Marzo último, que el papel Maiz no contiene sustancia alguna que pueda perjudicar la salud de los que lo emplean para fumar, recomendándolo con especialidad.

En vista del resultado obtenido en sus gestiones y en la seguridad de que el papel Maiz marca W. K. no tiene sofisticacion alguna, nos atrevemos á recomendarlo á todos los fumadores, los cuales lo podrán usar persuadidos de que dicho papel no contiene ácidos ni sustancias minerales que tanto perjudican la salud.

SUCURSALES EN ESPAÑA.--Palma de Mallorca: Longeta 53.--Madrid: Calle de Muñoz Gorrero 6.--Valencia: Calle de S. Fernando 9 y 11.--Zaragoza: Calle del Coso.--Málaga: Calle del Marqués 4 y 6.--Lérida: Libreria de Corominas, Calle Mayor.--Alicante: Calle Mayor.--Castellon de la Plana: Calle Mayor 26.--Tarragona: Calle mayor 17.--Reus: Calle de Monterols 23.--Gerona: Plaza de la Constitucion 3.--Mahon: Calle del Castillo 33.--Manresa: Calle de S. Miguel.--Y otras que van estableciéndose.

IMPORTANTE.--El fumador puede conocer facilmente el papel malo y que ha de perjudicarlo; cuando el papel es malo y contiene sustancias nocivas, el fumador observa un escozor á la garganta que poco á poco pasa á afectar el pecho.

LA TERPSICORE.

Esta sociedad ha acordado dar el sábado próximo su 7.º baile en el Coliseo de esta ciudad.

La suscripcion queda abierta desde hoy en la Consergeria del propio Coliseo en donde se hallan de manifiesto las bases para llevar á efecto dicho baile.

El sorteo de los palcos se verificará el viernes dia 20 del actual á las 8 de la noche.

Mahon 19 de Enero de 1871.—El secretario de turno, Julian F. Tutzó.

En el Almacén de Blas Mata, bajo la Pescadería, se vende vino tinto á 50 céntimos (5 rs. vn.) el cuarter.

NOTICIAS.

Martina Pons, que vive en Torret y tiene leche de 8 días, desea hallar criatura para amamantar.

Muebles en venta.

En la calle de San Fernando n.º 6 hay todos los necesarios para una casa.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos. calle de Norte. 1.

mesa. Antes de concluir la cena tomó el pretexto de acostar á los niños y los llevó á su cuarto, donde se encerró sin decir adios á sus abuelos ni á mí y nos dejó solos.

Cuando ella salió del comedor pregunté al pescador y á su muger la causa de la seriedad que en ellos notaba, así como de la tristeza de su nieta. Entonces me contaron que el padre de Cecco habia venido aquella mañana y pedido su nieta en matrimonio para su hijo; que esta era una gran felicidad para la familia; que Cecco tenia bienes; que Graziella, que era tan buena, se llevaria consigo y educaria á sus dos hermanitos como hijos propios; que de este modo verian ellos asegurada su ancianidad contra la miseria; que ellos habian consentido llenos de agradecimiento en aquella boda; que habian hablado de esto á Graziella, la cual no habia contestado nada por timidez y modestia; que su silencio y sus lágrimas eran efecto de su sorpresa y de su emocion, pero que todo eso pasaria como una mariposa sobre una flor, y por último, que el padre de Cecco y ellos habian acordado celebrar las bodas despues de las fiestas de Navidad.

IX.

Aunque siguieron hablando, hacia ya largo rato que yo no los escuchaba. Yo no me habia dado cuenta á mí mismo de la clase de cariño que tenia á Graziella. No sabia como la amaba; si era por efecto de una simple intimidad, de amistad, de amor ó de hábito, ó eran todos estos sentimientos reunidos los que componian mi inclinacion á ella. Empero la idea de ver repentinamente cambiadas todas aquellas dulces relaciones de la vida y del corazón que se habian establecido y como cimentado sin saberlo entre ella y yo; el pensamiento de que iban á arrebatármela para darla de repente á otro; que de compañera y hermana mia que era á la sazón, iba á hacerse estraña é indiferente pa-

fendidos, yo por mi indiferencia casi fria y ella por su candor y su pureza; así es que nos separáramos tan tranquilos como nos habiamos reunido, y un momento despues de aquellas largas conversaciones dormiamos bajo un mismo techo á muy pocos pasos uno de otro, como dos niños que han jugado juntos por la noche y no sueñan nada mas allá de sus simples distracciones. Esta calma de sentimientos que se ignoran y se alimentan por sí mismos, hubiera durado años enteros sin una circunstancia que cambiara todo y nos reveló á nosotros mismos la naturaleza de una amistad que nos bastaba para ser tan felices.

Cecco, este era el nombre del primo de Graziella, continuaba viniendo con mas asiduidad de dia en dia á pasar las noches de invierno en compañía de la familia del marinero. Aunque la jóven no le daba ninguna muestra de preferencia; antes bien era el objeto habitual de sus bur-las, el pobre Cecco se presentaba á ella tan dulce, tan sufrido y tan humilde, que ella no podia menos de agradecer su comportamiento y manifestarle esta gratitud por medio de una sonrisa. Esto le bastaba á él, pues pertenecía á esa clase de hombres dotados de corazón débil, pero amantes, que sintiéndose desheredados por la naturaleza de las cualidades que hacen que seamos amados, se contentan con amar sin correspondencia y se entregan como esclavos voluntarios al servicio ya que no á la felicidad de la muger á quien someten su corazón. Compadecemos á esta clase de hombres, pero no podemos menos de admirarlos. Amar para ser amado, es propiedad del hombre; pero amar por solo amar, es casi propiedad de los ángeles.